



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

De interés legislativo a la agrupación Familias TDAH Olavarría en el marco de celebrarse el próximo 28 de julio el Día Nacional de Concientización y Sensibilización sobre el TDAH (Trastorno Déficit de Atención con Hiperactividad)

Fundamentos

Familias TDAH Olavarría se constituyó como agrupación el 28 de julio del 2022. Fueron dos mamás que necesitaban dar a conocer la condición del neurodesarrollo de sus hijos y comenzamos con el sueño.

Posteriormente, se fueron sumando otras mamás y familias con la misma condición y también otras condiciones del neurodesarrollo (TEA, DISLEXIA, DISCALCULIA, ETC). Hoy en día son más de 150 familias de Olavarría y región (Azul, Bolívar, Tandil, Lamadrid, Tapalqué, Necochea) que conforman esta agrupación, que ya está próxima a conformarse como asociación civil con lo cual el objetivo es poder brindarles más ayuda a las familias que mas lo necesitan dentro de la misma agrupación.

La idea de la agrupación es acompañarse y ayudarse como familias tanto en el tratamiento de los hijos y/o adultos que tienen estas condiciones neurodivergentes, así como también a nivel social.

Familias TDAH Olavarría es un grupo de apoyo para todos aquellos que se sienten solos y confundidos transitando terapias y tratamiento con diagnósticos poco conocidos dentro de la sociedad. Tratando de hacer una sociedad más inclusiva para los niños/as y todas las personas que tienen alguna condición del neurodesarrollo.

Acompañar a este grupo de vecinos que trabajan todos los días por el bien común es también involucrarse para que dar mejor calidad de vida a los bonaerenses.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

**ENDERE
Martin
Julian**

Firmado
digitalmente por
ENDERE Martin
Julian
Fecha: 2024.05.05
22:43:36 -03'00'